

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL INSCRIPCIÓN Y/O REVALIDACIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

La información y datos del presente Aviso de Privacidad Integral son responsabilidad del Ayuntamiento de Zacatlán, mismo que tiene su domicilio en Palacio Municipal, S/N, Col. Centro, Zacatlán, Puebla, C.P. 73310, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y demás normatividad aplicable.

La finalidad del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basa en el registro de datos e información requerida para el trámite de inscripción y/o revalidación al padrón de proveedores, presentado en la Contraloría Municipal, de conformidad con los artículos del 24 al 32 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público estatal y municipal.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: Nombre, razón social, datos de acta constitutiva así como todas sus modificaciones, acreditación de representante legal, domicilio fiscal, teléfono de contacto de oficina y personal, CURP, Identificación oficial, correo electrónico, Registro Federal de Contribuyente, actividad económica registrada ante el Servicio de Administración Tributaria.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite de inscripción y/o revalidación al padrón de proveedores.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante

la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Estando ubicada la Coordinación de Transparencia Municipal en altos del Palacio Municipal, sin número, Col. Centro, Zacatlán, Puebla C.P. 73310. La dirección de correo electrónico de la misma es **transparencia@zacatlan.gob.mx**. Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercer a través del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx).

Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, se pone a disposición del público la sección "Datos Personales" en el sitio web oficial del H. Ayuntamiento.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través de la página oficial del Ayuntamiento, cuya dirección web es: **zacatlan.gob.mx**.